

A LA FISCALÍA PROVINCIAL DE TOLEDO

ASUNTO: RELACIÓN DE HECHOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE OCAÑA I Y II QUE PONEN EN GRAVE PELIGRO LA SALUD Y LA VIDA DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS INTERNOS DEL CENTRO. APERTURA DE TALLER PRODUCTIVO EN EL ACTUAL ESTADO DE ALARMA POR PANDEMIA.

Don José Ramón López, en calidad de Presidente de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (**Acaip**), sindicato mayoritario en el Sector y afiliado a la Unión General de Trabajadores (UGT), cuya representación acredita con la escritura pública con número de protocolo 2465 de 19 de julio de 2019, elevada por el Ilustre Notario de Madrid Don Emilio Leal Labrador (que se adjunta como Documento nº 1), y con domicilio a efectos de notificaciones en el correo electrónico presidente@acaip.info y postal en el Apartado de Correos expresado en el pie del escrito, por la presente, ante usted comparece y, como mejor proceda, por medio del presente escrito, se pone en su conocimiento los siguientes

HECHOS

PRIMERO. –En virtud de Resolución del pasado 19 de marzo de 2020 (documento nº 2), el Presidente de la Entidad Pública Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (TPFE, en adelante) suspendió temporalmente la actividad en los talleres productivos en colaboración con empresas externas.

La medida tomada por la Administración fue requerida por la organización que el dicente preside a través de diversos escritos, se adjunta escrito presentado el pasado 15 de marzo dirigido al Ministro de Interior en el que se incidía de forma expresa en la necesidad de proceder al cierre de talleres (documento nº 3).

SEGUNDO. - Que la citada entidad ha decidido la apertura de, al menos, cuatro talleres productivos externos en diferentes centros penitenciarios:

- Ocaña I y Ocaña II (empresa Knorr-Bremse España, S.A. - División HVAC - Merak-);
- Madrid VII Estremera (el taller productivo de la empresa OCTÉ Electric, filial del grupo Octé);
- Álava/Araba (taller productivo de la empresa Alecop, filial del Grupo Mondragón).